



Dirección: Av 9 de octubre 1687 Edificio Torres de Triana dep 503 y Av. Eloy Alfaro  
Teléfono: 2 557773; 0995006424

Y por último el cuarto punto a tratar, la Sra. Presidenta da lectura y se aprueba por los socios presentes con el número de votos 5.767, la autorización para que el Gerente General o Presidente procedan a la compra y venta de los vehículos que sean de propiedad o pasen a ser propiedad de la compañía y suscriban en forma individual, los contratos de compra o venta respectivos, sin límite de monto o valor, cabe recalcar que los valores que incurran en los tramites de gastos a suscitarse deberán ser cubiertos por los socios que venden o compran las unidades y serán responsables en su totalidad por cualquier percance ocasionado o genere como valores extras, esto quedara como sustento de la empresa y por medio de esta acta aceptando conjuntamente por los involucrados y los representantes legales de la empresa.

Después de haberse aprobado en forma unánime los puntos a tratarse y siendo las 17h00 se pide que por medio del secretario se redacte la respectiva acta y la misma es leída y aceptada por los concurrentes.

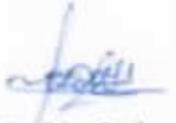


Sra. Mónica Bedoya

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Southline  
SOLUCIONES INTEGRADAS



Sr. Eder Bedoya

SECRETARIO.